

Bogotá D.C, Febrero 13 de 2018

Señor:

ALEXANDER RODRIGUEZ

Representante Legal

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS DEL NORTE SAS

CALLE 23G bis b No 96H 25

Teléfono: 3006106832

transespdelnorte@outlook.com

Armenia, Quindío

Referencia.: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2018

En atención al proceso de contratación de la referencia, a la solicitud elevada por los evaluadores jurídicos, técnicos y económicos y estando dentro del término de evaluaciones y de subsanaciones establecidos en el pliego de condiciones y una vez en proceso de evaluación de la oferta presentada, se concluye que se debe subsanar los siguientes puntos, teniendo en cuenta que los mismos no incurren en mejoramiento de la oferta, y sirven de base para aclarar el sentido de la oferta presentada y de esta manera concluir un consolidado de evaluación aplicando los principios de la contratación:

REGIONAL	COMITÉ EVALUACION	OBSERVACION
CENTRO B	TECNICO	SUBSANAR 2.16 PERSONAL , DIRECTOR DE PROYECTO - CARTA CONDUCTOR Y AUXILIARES LOGISTICOS. SUBSANAR 2.26 ACREDITACIÓN DOMICILIO PRINCIPAL, AGENCIA O SUCURSAL EN LAS CIUDADES DEFINIDAS COMO CENTRO OPERATIVO DE LA REGIONAL. REGISTRO MERCANTIL Y CONTRATO ARRENDAMIENTO YOPAL. -El perfil y experiencia del director de proyecto no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones. No se relaciona carta de compromiso para suministrar los conductores y auxiliares. - El registro mercantil y/o contrato de arrendamiento del municipio de Yopal carece de información para validar- subsanar.

Lo anterior se requiere sea allegado mediante físico y/o el correo electrónico contratacion@4-72.com.co transportes.2018@4-72.com.co a más tardar el día **14 de Febrero de 2018 hasta las 05:00 P.M.**, tal y como se señala en el cronograma respectivo.

Lo anterior para los fines pertinentes
Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO